



MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 28-02-2022 15:25
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0001662 Fol:1 Anex:1 FA:9
ORIGEN 110-OFICINA DE CONTROL INTERNO / JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
DESTINO 100-DESPACHO DEL MINISTRO / GUILLERMO HERRERA CASTAÑO
ASUNTO INFORME FINAL SEGUIMIENTO NORMATIVO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS (EN
OBS

2022IE0001662



PARA: GUILLERMO HERRERA CASTAÑO

Ministro del Deporte

DE: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Final Seguimiento Normativo a la Rendición de Cuentas (en adelante RDC) vigencia 2021 - 2022.

Respetado Señor Ministro:

En cumplimiento con lo establecido en el Plan Anual de Auditoria Interna PAAI, la Oficina de Control Interno presenta el siguiente informe “Seguimiento Normativo a la Rendición de Cuentas (en adelante RDC) vigencia 2021 - 2022.”

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto Nacional No. 0648 de 2017 - Artículo 16, Parágrafo 1 y Resolución Interna No. 001122 de 2017, ARTÍCULO TERCERO, literal a), se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, copia del presente informe de seguimiento en cumplimiento de requerimientos normativos.

Cordialmente,

JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA

Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe Final Seguimiento Normativo a la Rendición de Cuentas (en adelante RDC) vigencia 2021 - 2022.

Elaboró: Julio César Calderón Rodríguez - Profesional Contratista

Revisó:

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



DIANA PAOLA RINCON MARTINEZ
28-02-2022 15:19

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Final

Denominación del Trabajo: Seguimiento Normativo a la Rendición de Cuentas (en adelante RDC) vigencia 2021 - 2022.

Objetivo(s):

- ❖ Verificar, para la vigencia 2021, la suscripción y ejecución de las actividades plasmadas en el Plan de Mejoramiento Institucional y las evidencias al avance del mismo, así como, el cumplimiento y realización del cronograma de encuentros para el seguimiento ciudadano y la consecuente verificación al cumplimiento de la estrategia de RDC.
- ❖ Verificar, para lo corrido de la vigencia 2022, la suscripción y ejecución de las actividades plasmadas en el Plan de Mejoramiento Institucional y las evidencias al avance del mismo, así como, el cumplimiento y realización del cronograma de encuentros para el seguimiento ciudadano, la elaboración de la estrategia de RDC y los avances a la fecha, finalmente, los soportes de las reuniones con los diferentes actores para la formulación de la estrategia de RDC.

Alcance:

El presente seguimiento toma la información correspondiente a las actividades de la RDC del último trimestre de la vigencia 2021 y del periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 al 11 de febrero de 2022.

Marco Normativo:

- a) Constitución Política Colombiana, artículos 2: “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. 23: “Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales”, 40: “Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político...” y 270: “La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados.”, 74: “Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley. El secreto profesional es inviolable”.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

- b) Ley 850 de 2003 ***“Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas”*** en su artículo 1 *“...Los representantes legales de las entidades públicas o privadas encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público deberán por iniciativa propia, u obligatoriamente a solicitud de un ciudadano o de una organización civil informar a los ciudadanos y a las organizaciones civiles a través de un medio de amplia difusión en el respectivo nivel territorial, para que ejerza la vigilancia correspondiente”* y artículo 22 *“Los organismos de planeación en sus diferentes niveles y ámbitos de acción, suministrarán la información sobre los planes, programas y proyectos adoptados y organizarán sesiones amplias de explicación o instrumentos masivos de divulgación sobre los recursos asignados, beneficiarios y metodologías de seguimiento y evaluación de los mismos”*.
- c) Documento CONPES 3654 de 2010 “Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos”
- c) Ley No. 1474 de 2011 *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*. Estatuto Anticorrupción en sus artículos: 73 *“Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”*, 74 *“Plan de Acción de las Entidades Públicas”* y 78: *“Democratización de la Administración Pública”*.
- d) Ley No. 1712 de 2014 *“Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”* Artículo 1 *“Objeto. El objeto de la presente ley es regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información; artículo 2. Principio de máxima publicidad para titular universal; artículo 3. Otros principios de la transparencia y acceso a la información pública; Artículo 4 Concepto del derecho; Artículo 5°. Ámbito de aplicación; Artículo 6°. Definiciones; Artículo 7°. Disponibilidad de la Información; Artículo 8°. Criterio diferencial de accesibilidad.”*
- e) Ley No. 1757 de 2015 *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, Título. IV “de la Rendición de Cuentas.”*
- f) Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano Versión 2.0, de febrero de 2019.
- g) Decreto Nacional 403 de 2020, *“Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.”* artículos 51 *Evaluación del control interno*, 61 *Articulación con el control interno*, 62 *Sistema de Alertas del Control Interno*, 68 *De la advertencia*, 76 *Actuación especial de fiscalización*, 149 *Organización del control interno*, 150 *Dependencia de control interno.*, 151 *Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.*
- h) Procedimiento Estrategia Rendición De Cuentas Código: PE-PD-019, versión 1

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

i) Instructivo Espacios de diálogo - Rendición de Cuentas CÓDIGO: PE-IN-003

2. METODOLOGÍA:

Para la elaboración del presente informe se aplicaron las normas internacionales para el ejercicio profesional de auditoría, como observación, comparación, consultas de información, verificación y análisis.

Así pues, en la actividad de RDC se evaluaron los subcomponentes básicos de la estrategia de RDC establecidos por el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, en adelante MURC, es decir, Información, Dialogo y Responsabilidad, en tal virtud y de acuerdo a los subtemas establecidos en los objetivos de la presente misiva, se ofició¹ a la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio del Deporte a efectos de indagar sobre el cumplimiento de dichos requerimientos; respuesta que fue allegada mediante correo electrónico del día 11 de febrero de 2022.

En consecuencia se analizará por vigencias los objetivos previstos, veamos:

Último trimestre vigencia 2021.

Conforme a lo establecido en la estrategia de RDC, versión 2, y sus mecanismos de seguimiento, en lo que tiene que ver con el último trimestre de 2021, se pudo verificar: que el objetivo general planteado en la estrategia de RDC de la entidad tuvo que ver con:

(...) El propósito de la rendición de cuentas es dar a conocer la gestión de la Entidad a través de espacios de diálogo con la ciudadanía y grupos de valor del Ministerio del Deporte, para fortalecer la cultura de la transparencia activa, acceso a la información pública, enfoque basado en Derechos Humanos y Paz, control social y evaluación constructiva a la gestión pública, en el marco de los lineamientos definidos por el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP-. (...)

En igual sentido, la Estrategia de la entidad define los mecanismos de RDC en 3 ítems a saber:

Tabla 1: Mecanismos de rendición de Cuentas en el Mindeporte.

MECANISMOS	ACTIVIDADES
Panel Ciudadano	Foros Virtuales
Encuentros de Dialogo Participativo	Mindeporte en la Regiones Mesas de trabajo Capacitaciones a grupos de interés Reuniones de construcción o formulación de políticas públicas
Audiencia Pública de Participación	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Fuente: Estrategia de Rendición de Cuentas – Vigencia 2021.

¹ Oficio radicado 2022IE0000772 del 9 de febrero de 2022.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Por otro lado, se consultó el seguimiento a las actividades programadas respecto a la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2021, al respecto, se vislumbró un monitoreo a las actividades propuestas, con un cumplimiento de indicadores que demuestra buenas prácticas en las etapas de información, dialogo y responsabilidad por parte de la Entidad. (ver anexo 1).

Por otro lado, en cuanto a los hallazgos y observaciones que en la 2021 la OCI ha identificado avances en los planes de mejoramiento, así como, una disposición institucional favorable con miras al mejoramiento del proceso. Con lo mencionado, la Oficina de Control Interno evidencia fortalezas en el cumplimiento de la estrategia de RDC de conformidad con lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas -MURC, a pesar de los acontecimientos ocasionados por la emergencia sanitaria debido al Covid – 19 ampliamente conocidos por la comunidad en general.

Lo anterior, sin perjuicio de las debilidades plasmadas en los seguimientos normativos y que como ya se indicó son objeto de mejoras e intervenciones.

Finalmente, considera importante la Oficina de Control Interno relacionar en el presente informe las actividades que el área responsable propuso en la elaboración de los planes de mejoramiento en respuesta a las debilidades evidenciadas en el proceso, de la siguiente manera:

Tabla 2: Hallazgos y/ Observaciones proceso de Rendición de Cuentas Institucional.

NO. Y NOMBRE DEL HALLAZGO	CRITERIO DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA PARA FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES
215 - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	O – GC – 02 – 2021 – INFORME DE SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS. Se evidenció debilidades respecto al seguimiento que debe realizar, el área auditada, en cuanto, a la puesta en marcha de la Estrategia de Rendición de Cuentas, esto con el fin de mantener dicha estrategia de manera actualizada, aterrizada a la actualidad de la entidad pública, así como, generar una continua evaluación al cumplimiento de las actividades establecidas en la etapa de información y dialogo.	i) Realizar reunión de socialización con las áreas para: * Explicar los formatos que se deben utilizar para el reporte y seguimiento de las actividades ejecutadas de la estrategia de rendición de cuentas. * Realizar seguimiento de las actividades ejecutadas de la estrategia de rendición de cuentas y establecer el grado de cumplimiento a la fecha ii) Elaborar informe parcial de seguimiento al cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas.	28/02/2022

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

1054 – Plan de mejoramiento institucional de la rendición de cuentas	H – GO – 01 – 2020: No se evidencia la formulación y avances del Plan de Mejoramiento Institucional de la Rendición de Cuentas del Ministerio del Deporte. de igual forma en el seguimiento anterior comunicado mediante radicado Gesdoc No. 2020IE0002444 del 17 de junio de 2020.	i) Actualizar el formato de reporte interno de actividades de Rendición de Cuentas, incluyendo la información de los planes de mejora, como lo establece el MURC. li) Realizar un mecanismo para la recopilación de las sugerencias, observaciones y propuestas realizadas por los grupos de valor en los espacios de diálogo desarrollados	Hallazgo cerrado
1055 - cronograma de encuentros para el seguimiento ciudadano construcción y cumplimiento	H – GO – 02 – 2020: No se evidencia el Cronograma de encuentros para el Seguimiento Ciudadano y reuniones para hacer seguimiento al plan de mejoramiento de la gestión institucional con los grupos de control social y organizaciones interesadas.	i) Realizar y publicar el informe de seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas 2020 mencionando las acciones realizadas. li) Realizar un cronograma de encuentros y reuniones para hacer seguimiento al plan de mejoramiento de la gestión institucional con los grupos de control social y organizaciones interesadas	28/02/2022

Fuente: Verificación Isolución – Creación propia.

Vigencia 2022.

Por otro lado, en vista que la estrategia de RDC vigencia 2022 se encuentra en elaboración, tal y como lo expresó el área auditada:

“La estrategia de RDC 2022 iniciara su proceso de elaboración con las dependencias del Ministerio y los enlaces asignados en el mes de febrero de 2022 y quedo establecido como meta en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que este documento estaría finalizado el 30/04/2022”

y que en lo relacionado al Plan de Mejoramiento Institucional de RDC, el cronograma de encuentros para el respectivo seguimiento ciudadano y la evidencia de su cumplimiento, esta Oficina de Control Interno atendiendo a los hallazgos que han surgido por su falta de implementación, dedicó el último seguimiento normativo (comunicado mediante oficio 2021IE0006916 del 1 de octubre de 2021) a aclarar algunos temas de carácter técnico, específicamente los relacionado con:

“esta oficina ha logrado evidenciar que la evaluación a la rendición de cuentas efectuada por los grupos de valor y la ciudadanía, se ha malinterpretado en cuanto a la denominación “Plan de Mejoramiento Institucional de RDC”, lo anterior, ya que solo se incluye en tal ítem los hallazgos y observaciones emanados de auditorías internas, y en el presente caso, las recomendaciones FURAG que se incluyeron en el actual semestre, dejando de lado la esencia misma del Plan de mejoramiento institucional.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

(...)

el plan de mejoramiento institucional se circunscribe a un punto de partida establecido, el cual es: “las propuestas y observaciones realizadas por los grupos de valor y la ciudadanía al proceso de rendición de cuentas”, es decir, es la retroalimentación que realiza la veeduría ciudadana a la RDC que realiza la entidad y al cual le hará seguimiento continuo y pormenorizado.

Así las cosas, llama la atención la OCI al área auditada para que en la construcción y puesta en marcha del acápite información, dialogo y responsabilidad base sus estrategias y procesos a la interlocución y cumplimiento de los mandatos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, mediante el MURC, el cual es el que evalúa la Oficina de Control Interno en ejercicio de sus competencias.

De la misma manera, la elaboración del cronograma de encuentros ciudadanos para el seguimiento al plan de mejoramiento institucional y la consecución de evidencias, son actividades que por supuesto están íntimamente ligadas a la construcción ideal de un plan de mejoramiento institucional de rendición de cuentas, en los términos indicados por el DAFP.

Así pues, la OCI ratifica lo expuesto en los seguimientos normativos anteriores, llamando la atención de manera específica en que la Entidad debe tener como bitácora de navegación el MURC y su caja de herramientas, para las etapas de la RDC, por otro lado, considera que teniendo en cuenta la temporalidad del presente informe deberá verificarse las actividades y su cumplimiento, una vez se suscriba la estrategia de RDC, así como, el plan de mejoramiento institucional, por tanto, la puesta en marcha y la aplicación de los resultados de tales actividades deberá evaluarse en el siguiente seguimiento normativo, atendiendo el cronograma establecido en el Plan Anual de Auditoría – PAAI, vigente.

3. RESULTADOS:

Con lo analizado en el anterior punto, la Oficina de Control Interno, con el presente seguimiento no evidencia debilidades, y por lo tanto no se generan Hallazgos ni Observaciones y no se requiere elaboración de Plan de Mejoramiento.

Se realizan algunas recomendaciones para ser tenidas en cuenta por parte del proceso Líder de la RDC.

4. CONCLUSION(ES):

- Se vislumbró por parte de la OCI fortalezas tanto en la elaboración de la estrategia de RDC como en su seguimiento, ajustando los objetivos y actividades propuestas de conformidad con el contexto sanitario que atraviesa la sociedad en el mundo.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

- En el espacio información y dialogo, se evidenció compromiso de parte de las áreas transversales asociadas al proceso, todo con miras a tener un adecuado canal de interacción con los grupos de valor y ciudadanos.
- Para la vigencia 2022 las áreas del Ministerio del Deporte se encuentran edificando los insumos que van a estar contenidos en la estrategia de rendición de cuentas, así como, el Plan de Mejoramiento Institucional de RDC y el cronograma de encuentros para el respectivo seguimiento ciudadano.
- Las acciones de mejora de los hallazgos y observaciones que devienen de los seguimientos normativos realizados por la Oficina de Control Interno, han contribuido a robustecer el proceso de rendición de cuentas, todo con miras a dar un mayor grado de participación ciudadana y mejoramiento institucional.

5. RECOMENDACIÓN GENERAL:

- Se recomienda tener en cuenta las observaciones realizadas en el seguimiento normativo comunicado mediante oficio 2021IE0006916 del 1 de octubre de 2021, específicamente lo relacionado con la diferencia entre el Plan de Mejoramiento Institucional y los planes de mejoramiento fruto de hallazgos y observaciones identificados en seguimientos normativos de la Oficina de Control Interno.
- Se recomienda planear e implementar las acciones de rendición de cuentas de la mano con el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, y su caja de herramientas expedidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Cordialmente

OFICIO REMISORIO FIRMADO POR

JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Julio Cesar Calderón Rodríguez – Profesional Contratista OCI
 Revisó: Diana Paola Rincón Martínez – Profesional Especializado OCI
 Anexo: 1

CUADRO SEGUIMIENTO ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

ACTIVIDAD	MECANISMOS	ESTRATEGIA ASOCIADA	META	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	SEGUIMIENTO 2021		
							ESTADO	% CUMPLIMIENTO INDICADOR	OBSERVACIONES
Foros regionales de socialización nueva ley del deporte	Encuentro de diálogo participativo	Foros virtuales de participación	7 foros en 7 regiones.	# de foros realizados # de regiones impactadas	Viceministerio	Primer semestre	Cumplida	100%	Se cumplió con el indicador de la siguiente manera: ANTIOQUIA – EJE CAFETERO Y TOLIMA: 9 de febrero PACÍFICO COLOMBIANO: 12 de febrero LLANOS ORIENTALES: 16 de febrero CENTRO ORIENTE: 23 de febrero CARIBE E INSULAR: 24 de febrero CENTRO SUR-AMAZONÍA: 26 de febrero CUNDINAMARCA - BOGOTA: 2 de marzo
Audiencias públicas convocadas por el congreso de la República	Audiencia pública	Audiencias públicas organizadas por el Congreso de la República	3 audiencias públicas	# de audiencias públicas respecto al proyecto de Ley 400/S	Viceministerio	Segundo semestre	Cumplida	100%	Para atender la citación a las audiencias públicas en el Congreso de la República, con el apoyo de las direcciones técnicas, se lideró y consolidó las respuestas de los cuestionarios para aprobación del ministro y envío al citante. De la misma forma, se elaboraron bullets como apoyo para el desarrollo de las mismas y se asistió a las audiencias a las cuales hizo designación el ministro. Se cumplió con el indicador de la siguiente manera: COMISIÓN/PLENARIA: VII CÁMARA; TEMA: Audiencia Pública sobre ascensos y descensos en el Fútbol colombiano; CITANTES: HH.RR. Juan Diego Echavarría, Jennifer Arias, Jairo Giovanni Cristancho, Jhon Arley Murillo; FECHA AUDIENCIA : 10 Abril de 2021 COMISIÓN/PLENARIA: VII CÁMARA; TEMA: Proyecto de Ley N°. 400/21S “Por la cual se reforma la legislación en materia de deporte, recreación, educación física, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre y se dictan otras disposiciones”; CITANTES: HH.RR. Juan Diego Echavarría, Jennifer Arias, Jairo Giovanni Cristancho, Jhon Arley Murillo; FECHA AUDIENCIA : 24 de Abril de 2021 COMISIÓN/PLENARIA: VII CÁMARA; TEMA: Proyecto de Ley No 125 De 2020. “por medio del cual se instituyen las cabalgatas como una actividad económica, recreativa y cultural en el territorio colombiano y se dictan otras disposiciones”; CITANTES: HH.RR. Jennifer Arias Falla; FECHA AUDIENCIA: 19 de Marzo de 2021
Debates de control político	Debate de control político	Debates de control político organizados por el Congreso de la República	100% de participación en los debates de control políticos donde se cite al Ministerio del Deporte	#Debates citados / #de debates donde se participe	Viceministerio	Segundo semestre	Cumplida	100%	Para dar cumplimiento a las citaciones del Congreso de la República a los debates de control político desde el viceministerio, con el apoyo de las direcciones técnicas, se lideró y consolidó las respuestas de los cuestionarios para aprobación del ministro y envío al citante. De la misma forma, se elaboraron diferentes piezas y material audiovisual como apoyo para el desarrollo de los debates y se hizo acompañamiento al ministro a las sesiones. Adicionalmente se atendieron las delegaciones realizadas por el ministro para atender los debates y audiencias. Se cumplió con el indicador de la siguiente manera: En la vigencia 2021, por directriz del ministro, se asistió a los siguientes debates de control político: * PLENARIA DE CÁMARA DE REPRESENTANTES Proceso de reconstrucción del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; H.R Elizabeth Jay Elizabeth Jay-Pang Díaz - 2 de junio de 2021 * VII SENADO Informe al Congreso 2020; Comisión VII Senado, conforme a la Ley 1757 de 2015 - 15 septiembre de 2021
Socialización de la oferta institucional	Encuentro de diálogo participativo	Foro Virtual	5 foros virtuales y/o presenciales	Número de personas a las que se socializa los lineamientos técnicos	Dirección Fomento y Desarrollo	Primer semestre	Cumplida	100%	Se cumplió con el indicador de la siguiente manera: 1. 22 y 29 Mayo 2021 (Recreación) 2. 22 y 29 Mayo 2021 (Reto Urbano) 3. 18 de junio 2021 (DSC) 4. 23 al 24 de junio 2021 (AF) 5. Noviembre 2021 Programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable
Calendario deportivo Federaciones	Encuentro de diálogo participativo	Mesas de trabajo	6 mesas de trabajo	Número de Proyectos presentados por las Federaciones Deportivas (= 6)	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	Segundo semestre	Cumplida	100%	Se realizaron 6 mesas de trabajo para las federaciones de Badmington, Baloncesto, Boxeo, Ciclismo, Natación, Tenis

CUADRO SEGUIMIENTO ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

ACTIVIDAD	MECANISMOS	ESTRATEGIA ASOCIADA	META	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	SEGUIMIENTO 2021		
							ESTADO	% CUMPLIMIENTO INDICADOR	OBSERVACIONES
Generar presencia del Ministerio de Deporte en las regiones estableciendo espacios de participación que garanticen los derechos de los ciudadanos	Encuentro de diálogo participativo	Estrategia de regionalización que tendrá dentro de otras las siguientes actividades: -Capacitaciones - Feria de servicios Mindeporte: Presentar ante los ciudadanos los programas que ofrece el Ministerio del Deporte, y puntualmente la oferta presente en el territorio. - Inauguraciones de Infraestructura Deportiva	2 Llegadas a territorio al año	Número de visitas realizadas	Dirección de Recursos y Herramientas	Primer y Segundo semestre 2021	Cumplida	100%	* Se realizaron 5 encuentros a patir de 2 llegadas a territorio en el año, para dar cumplimiento a esta actividad, situación que permitió cumplir la meta propuesta. 1. Junio 30: Realización de una jornada de asistencia técnica, para el manejo y administración del escenario deportivo, estadio municipal de Luruaco Atlántico. 2. Julio 01: Entrega e inauguración del Estadio Municipal de Luruaco Atlántico. 3 Agosto 2: Asistencia técnica para la formulación de proyectos en infraestructura deportiva, para los municipios de Apartado y Necoclí, directores de deporte y secretarios de obras publicas y/o infraestructura. 4. Agosto 3: Realización de una jornada deportiva, consistentes en asistencia técnica, para el desarrollo deportivo de escuelas de formación deportivas a cargo del embajador PDET Willinton Ortiz y la realización de una carrera atlética de 5K . 5. Agosto 3: Firma de convenio COIM 957-2010 para la construcción de la unidad deportiva Juan Guillermo Cuadrado, en el municipio de Necoclí, por valor de 8,682,233.065.
Actividad de educación, prevención y asesoramiento de temas legales, contables y financieros de cada organismo deportivo que lo requiera	Encuentro de diálogo participativo	Mesas de Trabajo	2 mesas de trabajo virtuales y 80% de satisfacción en el servicio.	*No. De mesas de trabajo realizadas. *Percepción de calidad en el servicio. (% de Participantes satisfechos)	Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	Primer y Segundo semestre 2021	Cumplida	100%	Se cumplió con el indicador de la siguiente manera: IVC en las regiones (mesas de trabajo): 1. 10 de noviembre de 2021 2. 22 de noviembre de 2021
Dar a conocer la Normatividad Deportiva a los integrantes del Sistema Nacional del Deporte y los que pretendan su Vinculación.	Encuentro de diálogo participativo	Capacitaciones Virtuales	2 capacitaciones Virtuales y 80% de satisfacción en el servicio.	*No. de capacitaciones realizadas. *Percepción de calidad en el servicio (% de participantes satisfechos)	Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	Primer y Segundo semestre 2021	Cumplida Parcialmente	50%	Curso Virtual en Administración deportiva (Capacitaciones virtuales) 1. 26 de noviembre de 2021 Con los participantes del curso en administración deportiva se tenían previstas 2 rendiciones de cuentas. La dependencia tuvo la voluntad de realizar 3 ejercicios de participación y para ello envió invitaciones para los días 23,24 y 26 de noviembre; no obstante, las dos primeras sesiones no se dictaron por que no se presentaron asistentes, solo la tercera se realizó con la presencia de 3 asistentes. No se ejecutó la planeación propuesta para los ejercicio de rendición de cuentas vigencia 2021, Lo anterior, teniendo en cuenta que por las sucesivas prórrogas a la Resolución 385 de 2020, por medio de la cual se declaró la emergencia sanitaria por el Covid 19, no se ha facilitado la realización de eventos de manera presencial y con los aforos necesarios para llevar a cabo nuestra rendición de cuentas.
Dar a conocer la gestión sobre mejoras a trámites y servicios	Encuentro de diálogo participativo	Laboratorios de lenguaje claro	* 3 laboratorios * Informe estrategia de racionalización de trámites	% cumplimiento estrategia racionalización de trámites	Oficina Asesora de Planeación y GIT Servicio Integral al Ciudadano)	Segundo semestre 2021	Cumplida	100%	Se cumplió con el indicador de la siguiente manera: 1. 05-08-2021 Trámite "Exención de impuestos y tasas de salida del país" 2. 28-09-2021 Trámite "Programa de inclusión Glorias del Deporte" 3. 21-10-2021 Trámites Dirección de Inspección, Vigilancia y Control
Dar a conocer la información sobre la gestión contractual, financiera, de trámite y gestión de peticiones del Ministerio	Encuentro de diálogo participativo	Foro virtual	1 foro virtual	Foro virtual realizado	Secretaría General (GIT Contratación, GIT Financiera, GIT Servicio Integral al Ciudadano)	Segundo semestre 2021	Cumplida	100%	El foro se realizó según lo planeado entre el 02/08/2021 y el 30/10/2021
Presentar los temas de interés de la ciudadanía en el foro virtual de la entidad	Presentar los temas de interés de la ciudadanía	Foro virtual	1 foro	Foro realizado	Ministerio del Deporte (OAP)	Conforme a la fecha que defina la entidad para ésta actividad transversal a todo el Ministerio del Deporte	Cumplida	100%	Sin novedad, la actividad se desarrollo y las evidencias pueden ser consultadas en el enlace https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99945 23 de abril 2021
Dar a conocer la información sobre la gestión contractual, financiera y presupuestal, cumplimiento de metas, gestión sobre los Acuerdos de Paz, impacto de la gestión y de mejora del Ministerio	Audiencia pública participativa	Audiencia pública de Rendición de cuentas	1 audiencia pública	Audiencia pública realizada	Ministerio del Deporte (OAP)	Segundo semestre 2021	Cumplida	100%	Sin novedad, la actividad se desarrollo y las evidencias pueden ser consultadas en el enlace https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=100931 30 de junio 2021